

El diccionario del P. González de la Rosa del s. XIX al s. XX*

Manuel Alvar Ezquerro
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 18-09-2014

Aceptado: 10-11-2014

Resumen: En este trabajo se analiza el *Campano ilustrado. Diccionario castellano enciclopédico* del P. Manuel González de la Rosa (1891), basado en el *Diccionario general abreviado* de Lorenzo Campano (1876), aunque con significativos cambios, como la introducción de ilustraciones en un diccionario portátil del español. Se analiza el contenido y las modificaciones sobre su fuente, además de rastrear las diferentes ediciones, que se enumeran. Entre ellas hay dos significativas, por las transformaciones habidas en su interior. La de 1906, por el espacio que se otorga al contenido enciclopédico al estar profusamente ilustrada, pero sin afectar de una manera importante al contenido, y la de 1923, revisada y actualizada por Miguel de Toro y Gisbert, prácticamente redactada de nuevo, que sobrevivió hasta mediados del siglo XX.

Palabras clave: historiografía lingüística, historia de los diccionarios del español, lexicografía histórica, diccionarios de finales de los siglos XIX y principios del XX.

Abstract: This paper analyzes the *Campano ilustrado. Diccionario castellano enciclopédico* redacted by P. Manuel González de la Rosa (1891), based on the *Diccionario general abreviado* published by Lorenzo Campano (1876), although with significant changes such as the introduction of

* Este trabajo ha sido posible gracias a una ayuda del MECC a proyectos de investigación (FPI2014-5381P).

illustrations in a portable dictionary of the Spanish language. Content and modifications to its source are analyzed, and the various issues that have been identified are listed. Of these there are two significant due to the changes made inside one of them, 1906, by the space that is given to the encyclopedic content to be profusely illustrated, but is not affected in a major way its content, and the other from 1923, revised and updated by Miguel de Toro y Gisbert, practically redrafted, which survived until the mid-twentieth century.

Keywords: linguistic historiography, history of Spanish dictionaries, historical lexicography, dictionaries of the end of 19th century and early 20th.

Un largo capítulo de la historia de la lexicografía del español, a la que vengo dedicando no pocos esfuerzos desde hace ya muchos años, lo constituye el de los diccionarios monolingües del siglo XIX, que se hace tanto más complejo cuanto más avanzamos en la centuria, pues comienzan a intervenir unos intereses puramente comerciales, cuando no son los que priman, quedando relegados a un segundo plano los lexicográficos o los lingüísticos, ya que los autores, en ocasiones, no pueden tomar decisiones estrictamente propias en cuanto a la forma o al contenido de la obra, o, en otros casos, pierden el control sobre lo que han hecho, lo cual tampoco es una novedad en la historia de nuestros diccionarios, dado que viene produciéndose desde el siglo XVI, cuando los impresores eran los propietarios de los materiales redactados, aunque ahora toma otro cariz por la producción industrial de diccionarios.

Uno de los repertorios de indudable éxito publicados a lo largo de la centuria es el debido a Manuel González de la Rosa (1841-1912), erudito peruano (sobre él, véase Riviale, 1996, aunque solo nombra al diccionario muy de pasada, y en una edición de 1906), que no es sino una versión del diccionario de Lorenzo Campano (¿?-¿?). Al menos, el nombre de este es el que figura en la portada de un *Diccionario general abreviado* (Campano, 1876), con la fórmula «ordenado por Lorenzo Campano», lo cual no nos dice mucho sobre la calidad de su intervención. Se trata de un diccionario enciclopédico de tamaño pequeño, para facilitar su uso, como tantos otros que se comenzaron a publicar durante este siglo, unas veces como reducción de obras propias, otras no. El *abreviado* que figura en el título, como expliqué en otro lugar (Alvar Ezguerra, en prensa), no es sino una referencia a los diccionarios enciclopédicos de los que parte, y que parece algo contradictorio con lo que también se lee en la portada, «el más

completo de los publicados hasta el día». Es la voluntad de Campano por sumarse a los ya numerosos diccionarios no demasiado voluminosos al tiempo que se desea hacer ver que su contenido está actualizado y ampliado, con unos fines marcadamente comerciales. Este repertorio tiene unas 60 000 entradas (unas diez mil más en el cálculo de Ávila Martín, 2010: 15), en un volumen de tamaño reducido, gracias al empleo de una tipografía pequeña, y al aprovechamiento del papel.

La obra de Lorenzo Campano tuvo muchas ediciones, y, por lo que me ha traído hasta aquí, fue reelaborada quince años más tarde por el P. Manuel González de la Rosa. Lo curioso es que ambas obras siguieron imprimiéndose, al menos durante diez años más (por ejemplo, en 1893 apareció la 12ª del Campano), hasta que el del peruano, que llevaba el nombre de Campano en la portada y era ilustrado, arrinconó a su predecesor.

Manuel González de la Rosa es un personaje conocido, limeño de nacimiento, ordenado de menores en su ciudad natal, muy joven marchó a estudiar teología a Roma, doctorándose a los 20 años, y ordenándose allí de mayores. De regreso a su país, ocupó una cátedra en la Universidad de San Marcos y fue Inspector de Instrucción Pública. Entre 1869 y 1878 realizó una nueva estancia por varios países de Europa antes de volver nuevamente a Lima, donde fue nombrado subdirector de la Biblioteca Nacional. En 1882 hubo de partir al exilio en Europa, donde permaneció durante más de un cuarto de siglo. Escribió diversos libros de historia americana y editó, o intentó hacerlo, varios escritos sobre el Nuevo Mundo. Una hemiplejía lo obligó a pasar unos difíciles años en París, ayudado económicamente por sus amigos, antes de regresar definitivamente a su Perú natal en 1910.

La labor del P. González de la Rosa no ha merecido mucha atención desde el punto de vista lexicográfico, aunque es de interés, y solamente se han ocupado de él Anaya Revuelta (2001) y Antepazo Brun y Anaya Revuelta (2002). El autor, como ha quedado dicho, pasó grandes temporadas en Europa, por lo que no es de extrañar que su diccionario fuese publicado a este lado del Atlántico por una editorial que tenía un amplio mercado en América, Garnier, para la que, durante su exilio, realizó traducciones y otros trabajos con el fin de ganar unos dineros con los que subsistir.

Ya desde la portada anuncia su deuda con el diccionario de Campano, que aparece nombrado por dos veces: *Campano ilustrado. Diccionario*

castellano enciclopédico basado en el de Campano, habiendo sido publicado por la misma casa parisina (González de la Rosa, 1891¹). Es más, se anuncia como la primera edición ilustrada de la obra, en clara referencia al diccionario de su predecesor, que no contenía ilustraciones. Tal vez esa diferencia fuera la razón por la que ambos tuvieron cabida en el mercado, pues no se entiende muy bien que la misma editorial publicase a la vez dos diccionarios de características similares, por más que no sea un caso único en la era de la lexicografía comercial. Además, el del erudito peruano daba mayor cabida a la realidad de América a través de referencias léxicas y enciclopédicas, con la intención de difundirlo por aquel continente.

De las palabras que pone en la nota «Al lector» se desprende que el diccionario no fue una iniciativa que tomara el P. González de la Rosa, sino un encargo de la propia editorial, con la vista puesta tanto en Europa como en América:

De aquí el que no pretendamos presentar hoy al público ilustrado un *Diccionario*, propiamente nuevo, de la lengua castellana de ambos mundos, por más que a este estudio hayamos consagrado varios años de continuo trabajo, desde el día en que la casa editorial de los señores Garnier se dignó confiarnos la tarea de perfeccionar el que tanta fama ha alcanzado con el nombre de *Campano*². (González de la Rosa, 1891: V-VI)

Sin duda, la pretensión de Garnier era la de preparar una obra para su comercialización a los dos lados del Atlántico, tomando como base una de un éxito comprobado, encargando la tarea a un erudito americano.

En esas palabras «Al lector» el peruano expone su posición con respecto a algunas cuestiones lexicográficas. En primer lugar, las tocantes a la forma y al contenido: «El mejor de los *Diccionarios* de un idioma tiene que ser el que contenga alfabéticamente todas las voces y frases que el uso universal ha consagrado, así como las que se conservan en las obras de sus escritores clásicos». Esto es, se muestra partidario de un pancro-

¹ Resulta difícil encontrar ejemplares de esta primera salida, aunque hay uno en la Bibliothèque Nationale de France, París, 8-X-10137, que no he podido consultar (no tengo noticias de ninguno en bibliotecas públicas españolas, y cuando aparece esa fecha en los catálogos se debe a error). Por ello describo la segunda edición, de la misma editorial, 1892, que no debe tener cambios significativos sobre la anterior, pues el número de páginas es el mismo y el tiempo transcurrido entre una salida y la otra es mínimo (manejo el ejemplar de mi biblioteca particular).

² Sobre esta cuestión vuelve en el «Prólogo de esta novísima edición» (1906), donde repite que fue encargo de los editores, y que la realización le llevó de 1886 a 1891, época de su larga estancia europea.

nismo, en el que no dejan de estar presentes su fuente próxima, Campano, y lejana, el repertorio académico, además de estar pensando en un público culto que pudiera leer a los clásicos. Él mismo se da cuenta de que ello es una empresa sobrehumana, por la cantidad de personas que habría que emplear para buscar en las obras literarias, y en cada uno de los ámbitos sociales y profesionales.

Remontándose a Antonio de Nebrija (1441 o 1444-1522) y a Alfonso de Palencia (1423-1492), dice que no ha habido ningún autor de diccionarios que fuese totalmente original, por la necesidad de acudir a los anteriores para poder dar cuenta de la totalidad del léxico de la lengua, y [...] puede tan solo aspirar a corregir y completar dicho inventario, con cuanto el pensamiento humano excogita de día en día, en virtud de la ley de la evolución, a fin de lograr expresar, de un modo más adecuado, las ideas correspondientes a los progresos de la época, y los nuevos matices que exige la representación verbal de ideales nuevos. (González de la Rosa, 1891: VI)

Eso le vale a nuestro autor para justificar que su diccionario no sea totalmente nuevo. Además, se queja el P. González de la Rosa de que el diccionario de Campano ha sido reproducido en Madrid hasta con las erratas tipográficas, apropiándose otros como obra original, mientras que él mantiene el nombre del primer autor, y eso que «del antiguo tan solo hemos conservado lo que constituye el caudal común y la base de todo el léxico español» (González de la Rosa, 1891: VI). Tal vez esas apropiaciones indebidas estén en el origen de la decisión de hacer una nueva versión de la obra para llevar a cabo el trabajo. No sé a quién pudo referirse nuestro autor, pero no son muchas las obras de formato reducido que aparecieron entre el de Campano y este; por su extensión y contenido, no parece que fuera el de Felipe Picatoste (1834-1892), reducción del de la Academia (Picatoste, 1882), y por la proximidad en las fechas –Garnier ya había hecho el encargo a nuestro autor– hay que descartar el de J. Vélez de Aragón (1890), seudónimo de Enrique Vera y González (1861-1916), con cuyo verdadero nombre publicó otro aparecido en la misma fecha que el del peruano (Vera y González, 1891).

Continúa exponiendo nuestro erudito en «Al lector» que ha seguido escrupulosamente las directrices de los editores para no omitir nada útil tanto en lo que se refiere a la lengua como a la geografía, historia, etc., especialmente de las repúblicas americanas, por lo que se explica el título de *Diccionario enciclopédico ilustrado*, que, para mayor exactitud, debería haber sido *Enciclopedia portátil*.

Por lo que respecta al contenido, el autor da cuenta de las innovaciones que tiene su obra, algo que no es muy habitual en los preliminares de los diccionarios, y menos en los de su tamaño:

1° Es el primer diccionario ilustrado portátil que se publica en nuestra lengua.

2° Contiene todas las voces añadidas por el diccionario académico en su última salida (1884), y las reformas ortográficas y prosódicas, así como el contenido de la *Gramática*.

3° Se han añadido numerosos americanismos a los registrados por la Academia, con indicación de los países en que se usan.

4° En las voces científicas y técnicas se da cuenta, de manera breve, de los avances más recientes, indicándose la fecha de los principales inventos.

5° Se actualizan a la fecha de 1890 la cronología y la estadística, así como la geografía e historia de América.

6° Se ponen las noticias biográficas de los principales personajes de ambos mundos fallecidos antes de 1890.

Y termina las palabras preliminares «Al lector» afirmando su respeto a la Academia, si bien cuando no está totalmente de acuerdo con ella, al principio o al final del artículo pone la abreviatura *Acad.* con la que hace saber que esa es la opinión de la institución, sobre la que el sacerdote peruano manifiesta dudas o formula crítica.

En la portada de la obra podemos leer que está basado tanto en el diccionario de Campano como en el de la Academia, y añade «enteramente refundido, corregido y considerablemente aumentado». Parece que estas palabras se refieren al repertorio académico, aunque, como vamos a ver, habría que aplicarlas al otro. Además, González de la Rosa quiere dejar bien claro que, aunque sigue al diccionario de Campano, el suyo no es una mera reproducción con ilustraciones, pues, como hemos visto en unas palabras citadas antes, de él únicamente ha mantenido el caudal léxico común, base de todo el vocabulario español.

Un simple cotejo entre ambas obras nos hace ver que esa afirmación es exagerada, pues el diccionario es sustancialmente el mismo, con algunos añadidos y pocos cambios. Como ejemplo del paso de una a otra obra, he realizado tres calas aleatorias comparando el diccionario que me ocupa ahora con la del Campano de 1880, una de las más próximas al inicio del trabajo del peruano. En la primera tomo las voces de una sola página del *Diccionario general* de Campano (la 3), que van de *Aben-Ezra* a *Abogable*, sumando un total de 81 entradas y en el del P. González de la

Rosa 92, lo cual supone, en esta secuencia, un aumento global del número de entradas de un 13.5%. Veamos qué es lo que ha sucedido:

a) se han añadido algunas entradas: *abestionar*, *abiar*, *abietino*, *abintestato*, *abiselar*, *ablandabigos* (resultado del desdoblamiento de *ablandabrevas*), *ablandecer*, *ablanedo* y *abocardo*. Esto quiere decir que un 10.6% son entradas nuevas (todas ellas en el *DRAE* de 1899 y en el *Diccionario enciclopédico* de 1895).

b) se han suprimido otras: *abetunar* (añadida en la salida anterior, como anticuada), *Abezán*, *Ábila*, *Abirón*, *abismado*, *abismales* (su contenido pasa a *abismal*), *Abiú*, *ablandadura*, *ablania*, *ablepsia*, *Abner*, *abocinamiento*, *abochornadamente* y *abochornado* (todas ellas registradas por el *DRAE* de 1899 —excepto los nombres propios— y por el *Diccionario enciclopédico* de 1895, salvo *ablania*, *abocinamiento* —que solo está en el enciclopédico—, *abochornadamente* y *abochornado*). Esto es, de las 90 que había en la redacción anterior se ha prescindido de un 15.6%, algunas de ellas de carácter enciclopédico.

c) se han añadido unas pocas acepciones, en *ab intestato* y *abocado*.

d) se ha cambiado la forma de algunas entradas: *abéñula* ha pasado a ser *abéñula* u *ola*, *Abidos* o *Abydos* es solamente *Abidos*, *ablandabrevas* o *ablandabigos* ahora solo tiene la primera forma, ya que la segunda ha pasado a constituir entrada independiente.

e) se modifican numerosas informaciones, para corregir y precisar definiciones, para actualizar datos, etc., en *abertal*, *ab eterno*, *Abidos*, *abigotado*, *abismal*, *ablandante* y *Abo* (que ya llega a los 38 000 habitantes, frente a los 23 000 de antes, mientras que en el *Diccionario enciclopédico* de 1895 eran 28 000).

f) en otros casos se amplía la información que se proporcionaba, en *Aberdeén*, *abeto*, *Abipones*, *Abisinia*, *abnegación* y *abocinado*, en lo que parece seguir el *Diccionario enciclopédico* de 1895, aunque hay datos que no están en él, y otros actualizados al siglo XX.

g) pero en algunos se acorta lo que había antes: *Aben-Humeya*, *abetino* y *abitones*.

h) se ha añadido asterisco para indicar que son palabras que no registra el diccionario académico en: *ab hoc*, *abísico*, *abocastro*, *abogaderas* y *abogadillo*. Todas esas voces están en el *Diccionario enciclopédico* de 1895 marcadas con asterisco para señalar que faltan en el académico, incluso *abnegar*.

Si fijamos nuestro cotejo en los artículos que hay entre *gordiano* y *gorro*, veremos que se pasan de las 56 entradas a 52, con una reducción algo superior al 7%. Los cambios son similares a los anteriores:

a) se han añadido algunas palabras: *gordiano* (como adjetivo, para remitir a *nudo gordiano*, envío que estaba en la entrada siguiente, nombre propio), *gordillo*, *gordinflón*, *Gorgonzola*, *gorgoteo*, *Gorki* (aunque mal ordenada alfabéticamente), *gorreta*, *gorrete*, *Gorrício* y *Gorriti*. Esto quiere decir que más de un 17% son entradas nuevas, todas ellas incluidas en los dos diccionarios que vengo considerando, salvo *Gorgonzola*, *Gorki* y *Gorrício*.

b) se han suprimido otras: *Gordiena*, *Gordoncillo*, *gordonia*, *gordoniáceo*, *gordoniado* o *gordónico*, *Gorea*, *gorfe*, *Gorgadas*, *gorgoniáceo*, *gorgoniado*, *Gorm*, *gorrinada*, *gorrinamente* y *gorrinería*. Nada menos que el 25% de las que había en la redacción, algunas de ellas de carácter enciclopédico. La mayor parte estaban en el *Diccionario enciclopédico* de 1895 (*Gordiena*, *gordonia*, *gordoniáceo*, *Gorea*, *gorfe*, *Gorgadas*, *gorrinada*, *gorrinamente* y *gorrinería*), pero el resto no, ni en el *DRAE* de 1899.

c) se han añadido unas pocas acepciones, en *gordo*, *gorgojo* y *gorrero*.

d) se han suprimido acepciones: en *Gordiano* la remisión *nudo gordiano*, en *gorja*.

e) se ha cambiado la forma de algunas entradas: *gorgojearse* ha pasado a ser *gorgojarse*, *Goritz* es ahora *Goricia* o *Goritz*.

f) se modifican numerosas informaciones: *gordinflón*, *gordo*, *gorjeador*, *gorjeo* y *gorrero*, y aumenta sensiblemente el número de habitantes de *Goricia* (de 12 500 se llega a 25 500).

g) en otros casos se amplía la información: *gordolobo*, *gorgoritear*, *gorila*.

h) pero en algunos se acorta lo que había antes: *Gordon*.

En la última secuencia de entradas de mi comparación, la que hay entre *pegajoso* y *pelambre*, la tendencia es la contraria, ya que el número total aumenta, las 60 han pasado a ser 70, con un incremento del 16.7%, muy contrario a lo que sucede en el conjunto de la obra. Ello es así porque:

a) se han añadido algunas palabras: *Pegalajar*, *pegante*, *pegásides*, *pegmatita*, *pegollo*, *pegual*, *pegujalejo*, *pegujar*, *pegujarero*, *peina*, *Peixoto*, *pejemuller*, *pejín*, *pejino*, *pela*, *peladillo* y *pelágico*. Esto quiere decir que, en esta secuencia, casi un 25% son entradas nuevas. Todas ellas estaban ya en los diccionarios que vengo considerando (salvo los nombres propios en el académico).

b) se han suprimido otras: *Pego*, *pegón*, *peladillos* (pasa a integrarse en *peladillo*), *peladiza*, *pelagoscopia*, *pelagoscópico* y *pelagóscopo*. Esto es, ha prescindido de más de un 11.5% de las entradas que había en la redacción anterior. Unas estaban en el *Diccionario enciclopédico* de 1895 (*Pego*, *pegón*, *pelagoscopia*, *pelagoscópico* y *pelagóscopo*) pero no en el *DRAE* de 1899, y otras en ninguno de los dos (*peladiza*).

c) se han añadido unas pocas acepciones, en *pegajoso*, *pegote*, *peinado* y *peladero*.

d) se han suprimido acepciones en *pegar* y *peine*.

e) se modifica la información de *pejepalo*.

f) se amplía la que había en *Pegaso*, *pejerrey*, *pejesapo*, *Pekín* y *pelagra*.

g) pero en uno se acorta lo que había antes: *pelaide*.

Tras esas pequeñas calas no me queda la menor duda de que en esta remodelación del *Campano ilustrado* se tuvo presente el citado *Diccionario enciclopédico* de 1895 publicado por la misma casa, a la vez que se miraba el repertorio de la Academia de 1899 –mientras que el otro había manejado la salida de 1884 para marcar las voces que figuraban en él– con el fin de prescindir de entradas que no consignaba, y así dejar espacio para introducir nombres propios y algo de la terminología científica y técnica del *Diccionario enciclopédico*. González de la Rosa podría haber seguido cómodamente la marcación de esta obra y ahorrarse la comparación con la salida de 1899 del académico, pero añadió cosas de este que no estaban en la entrega de 1884.

A lo largo de todo el diccionario se ha cambiado la marca *met.*, que se arrastraba desde la primera entrega de Lorenzo Campano, por la de *fig.* con carácter general.

Esta nueva versión de la obra incluía al final un «Vocabulario y conjugación completa de todos los verbos irregulares y defectivos, no anticuados. Según la doctrina académica», así como un pequeño elenco de «Sinónimos» de cuatro páginas, que no son los de las voces americanas que hay en el interior de algunos artículos. Y, por último, tiene una lista de las «Abreviaturas que se usan en castellano, según la Academia».

Tal vez lo más llamativo de la salida de 1906 sea la profusión de ilustraciones, entre las que destacan los mapas anunciados en la portada, en color y encartados, como alguna otra (por ejemplo, las láminas de las medidas, y la de las pesas aunque no llevan título o pie ninguno). Cada letra se inicia con una capital ornada en un recuadro que no había en la redacción precedente, pero son, sobre todo, las ilustraciones del interior del texto lo que da otra apariencia al diccionario. Baste como ejemplo saber que para la letra *l* había 37 ilustraciones, que ahora son 46, entre las que solo se repiten 4, mientras que las demás o se han suprimido o se han cambiado por otras diferentes. Llama la atención que en esta novísima edición aparezcan numerosas ilustraciones que reproducen la efigie de personajes de todas las épocas, como hacía el *Diccionario enciclopédico* de 1895, del cual se toma una buena parte de las ilustraciones nuevas.

Queda claro que en esta redacción se ha prestado una especial atención a la parte enciclopédica de la obra, no de otro modo puede explicarse esa proliferación de imágenes, algunas de las cuales ocupan una página completa, sin ser encartes, como las láminas correspondientes a la «Agricultura» y a las «Setas y hongos»; en ambos casos son dos páginas enfrentadas, que en la segunda corresponde una a las especies comestibles y otra a las venenosas. Igualmente las hay que ocupan un espacio considerable, más de media página, como la de los «Ofidios», la de los «Puentes» o la de las «Sierras». Todas estas ilustraciones de gran tamaño tienen la particularidad de ser sistemáticas y presentar una variedad de elementos cuyos nombres aparecen en el pie de la ilustración, con una llamada numérica desde la imagen correspondiente. La imagen del volcán, con ser grande, no presenta esa peculiaridad.

La nueva redacción tuvo unas cuantas salidas más, incluso en vida de González de la Rosa³, pese a sus pesimistas augurios: «Como este libro no se imprimirá sino de aquí a algunos años, cuando su autor habrá desaparecido de este mundo [...]» (González de la Rosa. 1906: XI). Y no solo eso, sino que continuó publicándose después de su muerte⁴.

Transcurrieron tres lustros antes de que apareciese, en 1923 (González de la Rosa, 1923) una nueva edición, esta vez revisada y actualizada por Miguel de Toro y Gisbert⁵ (1880-1966), hijo de Miguel Toro y Gómez, uno de los redactores del *Diccionario enciclopédico* de 1895, al que me he referido antes. En la portada se repiten las palabras de 1906, en las que se dice que es una obra enteramente nueva, redactada por segunda vez.

En las páginas iniciales llama la atención el título del prólogo, «Prólogo de las ediciones de 1891 y 1908». En él se funden el prólogo de la primera edición (con escasísimos cambios), y, a continuación, el de la edición de 1906 (del que se suprimen los párrafos iniciales y alguno más del interior, así como se introducen muy leves cambios en el texto). ¿Y por qué se pone la fecha de 1908? No se me ocurre ninguna explicación si no es que se trata de la última edición (que yo conozca) de la versión anterior y no se deseaba dar la sensación de presentar una obra con algún año más.

³ Que yo sepa, en 1907 y 1908.

⁴ Al menos en 1915 y 1919. Desde luego, la de 1915 no es la quinta del diccionario de Campano, como afirma Anaya (1999: 210), además de ser repetición de la de 1906.

⁵ Seguirían otras ediciones en 1927, 1929, 1930.

Por su parte, Toro y Gisbert pone un breve «Prólogo de esta edición», firmado en enero de 1923, en el que nos hace saber que la intención con la que se ha redactado esta salida es la de «poner el libro al corriente de los acontecimientos importantísimos de estos últimos años y de los adelantos realizados desde la publicación de la última edición del Campano en la lexicografía hispanoamericana». El revisor del *Campano ilustrado* señala los tres puntos principales de su trabajo:

1º En la parte léxica, incorporar las adiciones introducidas en la última salida del diccionario académico (la 14ª, de 1914), así como otras ya consignadas en sus repertorios anteriores y en los más recientes de América.

2º En la parte enciclopédica, añadir las biografías de personajes que han destacado en los últimos años, actualizar los datos poblacionales de las principales ciudades del mundo, y ofrecer las nuevas fronteras europeas como consecuencia de la guerra de 1914-1918, y las americanas que han tenido lugar recientemente.

3º En lo referente a las ilustraciones, se ha añadido un número considerable de ellas, así como retratos y mapas que hacen del diccionario «una verdadera enciclopedia gráfica».

Las referencias al Nuevo Mundo cuando se enumeran los cambios parecen señalar la intención de la editorial por alcanzar al público americano, mucho más numeroso que el español, lo cual queda claramente dicho en el último párrafo de este prólogo: «Esperamos que el público hispanoamericano sabrá apreciar el loable esfuerzo realizado por la casa Garnier al publicar, a pesar de las dificultades actuales, esta nueva edición de su popular diccionario [...]». La preocupación por América y los americanismos coincide con la manifestada por la Academia en la 15ª edición de su diccionario, publicada dos años después (en 1925), lo que le llevó a poner en su título *de la lengua española* frente al habitual *de la lengua castellana*.

Tras los prólogos sigue la lista de abreviaturas y se incorporan unas «Reglas de acentuación según la última reforma de la Academia Española», resumidas en dos páginas para dar a conocer las más importantes, y los cambios más notables habidos en la *Ortografía* académica⁶.

El cuerpo del diccionario está constituido ahora por unas 63 500 entradas, una cifra algo superior a las 60 000 de la salida de 1906, lo cual supone un aumento de un 5.8%, lo que se explica por el trabajo llevado a

⁶ La edición más cercana es la del *Prontuario de Ortografía castellana en preguntas y respuestas*, 25ª ed., Real Academia Española, Madrid, 1915.

cabo y que exponía Toro y Gisbert en su prólogo. Su revisión afectó a muchos artículos del *Campano ilustrado*, especialmente en lo enciclopédico, aunque también en el contenido lingüístico de los artículos, para lo que no siguió a pie juntillas lo que aparece en el repertorio académico de 1914. No es cierto que tomase todo lo que hay en él, como afirma, además de traer voces de otros lugares, seguramente de sus otras obras, como nos cuenta. Las modificaciones son, en parte, para dar cabida a palabras y acepciones del Nuevo Mundo, recortando lo que ya había, por no aumentar excesivamente la extensión de la obra, pues, es cierto, se introducen numerosas ilustraciones nuevas, y son grandes las letras iniciales de cada secuencia, con una ilustración de lado a lado de la página. Para facilitar las búsquedas, los lemas se ponen en letras versales.

Seguramente, también con la pretensión de conseguir algo más de espacio, Toro y Gisbert prescindió de la lista de verbos irregulares y su conjugación, aunque no de la pequeña relación de sinónimos, que figuraba en la versión anterior de la obra, sin perder mucho de su carácter de obra polivalente.

Parece que el *Campano ilustrado* siguió imprimiéndose por algún tiempo en el Nuevo Continente, hasta mediados del siglo XX, pues tengo noticia de una edición de 1952⁷, aunque no he podido ver ningún ejemplar de estas salidas tardías al otro lado del Atlántico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA ESPAÑOLA, Real (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Espasa, Madrid [DVD].
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (en prensa): «El *Diccionario general abreviado de la lengua castellana* de Lorenzo Campano (1876)», en *Homenaje al Profesor Rafael Cano*, Sevilla.
- ANAYA REVUELTA, Inmaculada (2001): «Una nota para la historia de la lexicografía española: el *Campano ilustrado*. *Diccionario castellano enciclopédico* de Manuel González de la Rosa», en Marina Maquieira Rodríguez, M^a Dolores Martínez Gavilán y Milka Villayandre Llamazares, *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. León, 2-5 de marzo de 1999*, Arco-Libros, Madrid, 207-218.
- ANTEPAZO BRUN, Olaya e Inmaculada ANAYA REVUELTA (2002): «Nuevo apunte sobre el *Campano Ilustrado*: incidencia de los america-

⁷ Biblioteca Nueva, Buenos Aires; consta como 9^a ed.

- nismos en el *Diccionario castellano enciclopédico* de González de la Rosa», en Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe (eds.), *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Vigo, 7-10 de febrero de 2001*, Helmut Buske, Hamburgo, II, 757-765.
- ÁVILA MARTÍN, M^a del Carmen (2010): «Los diccionarios compendiados o abreviados del siglo XIX», *Revista de Lexicografía*, XVI, 7-20.
- CAMPANO, Lorenzo (1876): *Diccionario general abreviado de la lengua castellana, el más completo de los publicados hasta el día*, Garnier Hermanos, París.
- CAMPUZANO, Ramón (1850): *Diccionario manual de la lengua castellana*, s. e., M. Romeral y Fonseca, Madrid.
- CAMPUZANO, Ramón (1857): *Novísimo diccionario de la lengua castellana arreglado a la ortografía de la Academia Española, y aumentado con más de 20,000 voces nuevas de ciencias, artes, oficios, etc., entre las cuales se hallan las más usuales en América. Ilustrado con infinidad de grabados para su mejor inteligencia*, por una sociedad de literatos bajo la dirección de D. Ramón Campuzano, 2 t., Imprenta de D. Ramón Campuzano, Madrid.
- CHAO, Eduardo (1853-1855): *Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, todas las particulares de las provincias españolas y americanas*, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes [...] y por Eduardo Chao, 2 t., Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores, Madrid.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, P. Manuel (1891): *Campano ilustrado. Diccionario castellano enciclopédico basado en el de Campano y en el último de la R. Academia Española*, enteramente refundido, corregido y considerablemente aumentado por Manuel González de la Rosa, Garnier Hermanos, París.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, P. Manuel (1906): *Campano ilustrado. Diccionario castellano enciclopédico. Novísima edición que contiene todas las voces del último de la R. Academia Española*. Obra enteramente nueva, redactada por segunda vez, con datos enciclopédicos novísimos por Manuel González de la Rosa, Garnier Hermanos, París.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, P. Manuel (1923): *Campano ilustrado. Diccionario castellano enciclopédico que contiene todas las voces del último de la R. Academia Española*. Obra enteramente nueva, redactada por segunda vez, con datos enciclopédicos novísimos por Manuel González de la Rosa.

- Novísima edición revisada y puesta al corriente por Miguel de Toro y Gisbert [...], Garnier Hermanos, París.
- PICATOSTE, Felipe (1882): *Diccionario popular de la lengua castellana*, Dirección y Administración, Madrid.
- RIVIALE, Pascal (1996): «Manuel González de la Rosa, prêtre, historien et archéologue», *Histoire et Société de l'Amérique latine*, IV, 191-210.
- TORO Y GÓMEZ, Miguel de, con la colaboración de Mario Roso de Luna (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado*, Armand Colin, París.
- VÉLEZ DE ARAGÓN, J., seudónimo de Enrique Vera y González, (1890): *Diccionario general de la lengua castellana, con la nueva ortografía [...]*, Saturnino Calleja, Madrid.
- VERA Y GONZÁLEZ, Enrique (1891): *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana con la nueva ortografía adoptada oficialmente por la Real Academia Española. Incluye Diccionario de Geografía Española y el Diccionario completo de Historia Natural*, Saturnino Calleja Fernández, Madrid, Guillermo Herrero y Compañía, México.
- ZEROLO, Elías, Miguel de TORO Y GÓMEZ y Emiliano ISAZA (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 2 t., Garnier Hermanos, París.

